

FEDERACIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS

346

Acta de Asamblea del Consejo General de Servidores Públicos y Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios previa convocatoria de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (F.G.T.E.M).-----

--- En la ciudad de Guadalajara Jalisco y siendo las 9:30 nueve treinta horas del día 08 de noviembre del 2002 dos mil dos, en la Avenida Alcalde número 1927 S.H, en el Salón de Eventos del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana Delegación Jalisco, se procedió a celebrar la Asamblea General del Consejo General de Servidores Públicos y Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios integrantes de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (F.G.T.E.M), de conformidad a la convocatoria lanzada por organizaciones Sindicales de fecha 25 de octubre de 2002, bajo la siguiente:---

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL DEL CONSEJO GENERAL.-----
- 3.- RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES SINDICALES. -
- 4.- NOMBRAR COMISIONES ESPECIALES PARA LAS MESAS DE TRABAJO DIAGNOSTICO Y EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, PROPUESTAS Y MODIFICACIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA.-----
- 5.- PROPUESTA, ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE NUEVOS ESTATUTOS DE LA FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS.-----
- 6.- PROPUESTA DE DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CAMBIO DE SECRETARIOS EN EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN PARA SU RATIFICACIÓN EN EL CONGRESO LABORAL.-----
- 7.- EXPEDIR Y ESTABLECER LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO LABORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.-----

--- Con la presencia de las Organizaciones Sindicales: Sindicato de Servidores Públicos en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, Sindicato Unico de Trabajadores en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sindicato de Trabajadores del Consejo para el Deporte CODE, Sindicato de Empleados de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, Sindicato de Empleados al Servicio de la Secretaria de Promoción Económica, Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Sistema DIF Jalisco, Sindicato de Empleados al Servicio del Estado en el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana, Sindicato Democrático de Servidores Públicos de Guadalajara, Sindicato Unico de Servidores Públicos en el Ayuntamiento en Lagos de Moreno, Sindicato de Empleados en los Hospitales Civiles de Guadalajara, Sindicato Unico de Empleados al Servicio del Poder Judicial en Estado de Jalisco, Sindicato de Empleados Públicos del Sistema de Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado; a través de sus Secretarios Generales.-----

--- Acto seguido se procedió a desahogar el primer punto de la orden del día, pasando lista de asistencia encontrándose presentes además de los Secretarios Generales arriba mencionados los siguientes consejeros de sus respectivos gremios **Sindicato Unico de Trabajadores en la Comisión Estatal de Derechos Humanos:** CUAUHTEMOC PEÑA CORTES, OSCAR PALOS LEMUS, BLANCA ESTHELA GUTIERREZ VIERA, RAFAEL HERNANDEZ NAPOLES, BERNARDO CASTAÑEDA AGREDO **Sindicato de los Hospitales Civiles de Guadalajara:** CECILIA PLAZOLA RODRIGUEZ., FRANCISCO JAVIER NAVARRO RODRIGUEZ, EVARISTO ESPINOZA NAVARRO, ADALBERTO GONZALEZ BARAJAS, ELISEO NAVARRO ORTEGA, JOSE LUIS ARREAGA, **Sindicato Democrático de Servidores Públicos de GUADALAJARA:** LIC. MARTHA ELIA NARANJO SANCHEZ, LIC. PATRICIA SOFIA PALLARES CHAVARIN, LIC. ROCIO HERNANDEZ CRUZ, CARLOS ALBERTO CARDONA SANCHEZ, JUAN ANTONIO VAZQUEZ GONZALEZ, LIC. ELSA ROSALES RAMIREZ, LIC. MARISOL NAVARRO PONCE, MONICA CASTILLO RODRIGUEZ, SANDRA CECILIA ROSALES SALDAÑA, GENOVEVA VILLEGAS ZEPEDA, **Sindicato de Servidores Públicos en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE):** RAFAEL MEDEL CORTES, JOSE ROMERO VILLALOBOS, JOSE ANTONIO MENDEZ ZAMORA, MARIA DEL REFUGIO JAUREGUI YAÑEZ,

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

MARIA DEL CARMEN VALDIVIA ALVARADO, SANTIAGO LOERA FLORES **Sindicato de Empleados de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco:** IGNACIO GENARO GOMEZ JAUREGUI, MARIA DEL CARMEN MARTIN GONZALEZ, GUSTAVO RIVERA CADENA, GABRIELA GALVAN BARAJAS, MIGUEL ANGEL OROZCO HERNANDEZ, JOSE ANGEL PEREZ POZOS, EDUARDO SALDAÑA PINTO, **Sindicato Unico de Servidores Públicos en el Ayuntamiento en Lagos de Moreno:** ANSELMO A. DOMINGUEZ RODRIGUEZ, LUIS DANIEL REYES PEREZ, GUSTAVO VALADEZ MUÑOZ, JUAN CARLOS MEJIA BECERRA., JOSE LUIS REYES FLORES, GUADALUPE ALFERES, ROMAN SANCHEZ CRUZ **Sindicato de Empleados al Servicio del Estado en el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME).** HERNAN SIERRA VEGA, JESUS CASTILLO RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER CISNEROS CARBONEROS, HECTOR RAMOS VEGA, **Sindicato de Empleados al Servicio de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE):** JULIAN ALVAREZ CUEVAS, MIGUEL ANGEL QUIJAS MARTINEZ, SALVADOR PARRA SOTO, ALMA ROSA VILLASEÑOR MARTINEZ, RAFAEL HERRADA BENAVIDES, MARIA GUADALUPE QUEZADA GONZALEZ, **Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Sistema DIF JALISCO:** PORFIRIO VEGA RUIZ, EDUARDO BARNA GENIS, LORENA RUBIO MACIAS, MARTHA VALDEZ SANCHEZ, MARIA INES GONZALEZ NUÑEZ., ALICIA ARAIZA PEÑALOZA, RIGOBERTO ESPINOZA RUIZ, NATIVIDAD GOMEZ MOSQUEDA, BEATRIZ GONZALEZ CASILLAS, JOAQUIN MONTES DE OCA, MARIA DEL REFUGIO SAVEDRA, **Sindicato de Empleados Públicos del Sistema de Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado:** FERNANDO NIEVES CUIEL, JOSE MANUEL VELAZQUEZ RODRIGUEZ, SERGIO VILLALOBOS GAONA, JOSE GUADALUPE COVARRIBIAS LEPE, JAIME FLETES GARCIA, CIRILO VILLALOBOS MEDINA, RAMON M. REYES BRAVO, JOSE ANTONIO FLORES PLASCENCIA, **Sindicato de Trabajadores del Consejo para el Deporte CODE:** ALEJANDRO MACIEL ARELLANO, GRACIELA SALAZAR CABRERA, ROBERTO DAMIAN PULIDO, FLORENTINO VARGAS VALENCIA, GUILLERMO CASTILLO GARCIA, JAVIER SOLORIO SANCHEZ, así mismo se propone a este Consejo General nombrar a los relatores que auxiliaran al Secretario de Actas y Acuerdos proponiendo a los C.C. RAFAEL MEDEL CORTÉS y al IGNACIO GENARO GÓMEZ JAUREGUI, votando la Asamblea del Consejo General de manera unánime para sus efectos, así mismo se propone al Consejo nombrar a los escrutadores a efecto de que verifiquen el conteo de votos, por lo que se proponen a los compañeros PORFIRIO VEGA RUIZ, HERNAN SIERRA VEGA, votando la Asamblea del Consejo General de manera unánime para sus efectos, de tal forma que se declara abierta la presente asamblea del Consejo General y legal el quorum que lo integra así como válidos todos los acuerdos emanados del mismo, por lo que se da por terminado el punto uno y dos de la orden del día. -----

----- Para desahogar el tercer punto del orden del día se procedió a llevar a cabo la ratificación de la admisión de nuevas organizaciones sindicales siendo las siguiente: **SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, SINDICATO GUADALAJARA, SINDICATO DE EMPLEADOS UNICO DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, NUEVO SINDICATO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, SINDICATO UNICO DE SERVIDORES PÚBLICO EN EL SISTEMA DE TREN ELECTRICO URBANO, SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE PUERTO VALLARTA, SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICO DE CHAPALA, SINDICATO DEMOCRÁTICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS, SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO,** por lo que una vez propuesto al Consejo la integración de las nuevas organizaciones sindicales a nuestra Federación General de Trabajadores del Estado y Municipio, se somete a la aprobación de este Consejo a efecto de ratificar su admisión de dichas organizaciones, por lo que de manera unánime el Consejo vota a favor, sin que exista voto en contra o algún abstención, por lo que desde este momento quedan formalmente admitidas las organizaciones sindicales mencionadas, dándose por concluido el presente punto de la orden del día. -----

**FEDERACIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS**

- - - Para desahogar el cuarto punto del orden del día se procedió a nombrar las comisiones especiales para llevar a cabo el diagnóstico y evaluación de las condiciones de trabajo de los servidores públicos en el estado, municipios y organismos descentralizados, propuestas y modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y el Servicio Civil de Carrera, y ratificación del Consejo en Pleno de la relatoria, de tal forma que se hace del conocimiento al Consejo que se llevará a cabo las siguientes mesas de trabajo: 1.- Propuesta para las modificaciones de la Ley Federal del Trabajo, 2.- Diagnóstico de las Condiciones Generales de Trabajo, 3.- Servicio Civil de Carrera; en estos momentos se integran las comisiones para las mesas de trabajo las cuales estarán presididas por los C.C. SERGIO ALBERTO PADILLA PÉREZ en la mesa de propuestas y modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, el DR. FRANCISCO JAVIER NAVARRO RODRÍGUEZ en la mesa de diagnóstico de las condiciones generales de trabajo y el LIC. JULIAN ALVAREZ CUEVAS en la mesa del Servicio Civil de Carrera, para lo cual desde estos momentos se hace del conocimiento a los delegados participantes del Consejo general que se integren a las mesas de trabajo de su preferencia y en la misma se proponga, se discuta y se apruebe una relatoria en cuanto a propuesta y conclusión de los trabajos realizados. En estos momentos se propone al Consejo las conclusiones y propuestas de las respectivas mesas de trabajo, en la primer mesa de trabajo y comisionando el C. SERGIO ALBERTO PADILLA PEREZ hace del conocimiento al Consejo de las Conclusiones y propuestas de las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, siendo las siguientes: Luchar porque se mantenga la democracia en las organizaciones sindicales, luchar y preservar que las juntas continúen integrándose como actualmente se integran: con representantes obreros y patronales, y que esta no pase a la jurisdicción del Poder Judicial, que se respete la libertad sindical y se asegure el cumplimiento de la Ley en cuanto a ésta, preservar en todo momento la conquista al derecho a huelga, e impedir en todo momento la modificación a este derecho, impedir que se pague el trabajo por hora, ya que se deberá seguir con el actual régimen de pago por día de trabajo, por lo que se da por terminado el mismo, y se somete a la aprobación de este Consejo a efecto de ratificar su admisión de dichas propuesta y conclusiones, por lo que de manera unánime el Consejo vota a favor, no existiendo ningún voto en contra ni abstención; se propone al Consejo las conclusiones y propuestas de las respectivas mesas de trabajo, en la segunda mesa de trabajo y comisionado el DR. FRANCISCO JAVIER NAVARRO RODRÍGUEZ en la mesa de diagnóstico de las condiciones generales de trabajo, siendo las siguientes: El gobierno del estado a través de pensiones del estado no respeta las jubilaciones, en algunas dependencia y en especial en el hospital civil, por lo que se propone entablar pláticas con el gobierno del estado y el mismo organismo público descentralizado, actualmente no se pagan los riesgos de trabajo, por lo que esto es un menoscabo a los derechos de los trabajadores del tal forma que se propone encausar una iniciativa en la que se obligue el gobierno patrón a otorgar dicha prestación, así mismo la modalidad que actualmente gozan los trabajadores no es la adecuada, ya que la misma es muy limitada de tal forma que se debe proponer al gobierno que cambie y pacte una modalidad en el seguro social que proteja a los trabajadores más ampliamente, por lo que se da por terminado el mismo, y se somete a la aprobación de este Consejo a efecto de ratificar su admisión de dichas propuesta y conclusiones, por lo que de manera unánime el Consejo vota a favor no existiendo ningún voto en contra ni abstención; se propone al Consejo las conclusiones y propuestas de las respectivas mesas de trabajo, en la tercera mesa de trabajo y comisionado el LIC. JULIAN ALVAREZ CUEVAS en la mesa del Servicio Civil de Carrera, siendo las siguientes: Enviar al Congreso el reglamento del Servicio Civil de Carrera que la Federación y las mismos organizaciones adheridas realizaron, se respeten las posiciones ganadas por escalafón en las dependencias, pronunciarnos por la certificación ISO9000, por la mejora continua por ser más apegado a la realidad de los servidores públicos, proponer al gobierno los revisión de cursos que llevaba a cabo las Secretaria de Administración, ya que los mismos no se adecuan a los servidores públicos y así que se realice de manera continua y permanente la capacitación de los trabajadores en el gobierno del estado, por lo que se da por terminado el mismo, y se somete a la aprobación de este Consejo a efecto de ratificar su admisión de dichas propuesta y conclusiones, por lo que de manera unánime el Consejo vota a favor no existiendo ningún voto en contra ni abstención, dándose por terminado el presente punto de la orden del día. - - - - -

- - - Para desahogar el quinto punto del orden del día se procedió a someter al Consejo la propuesta, estudio, discusión y en su caso aprobación de los nuevos estatutos de la

349

FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS

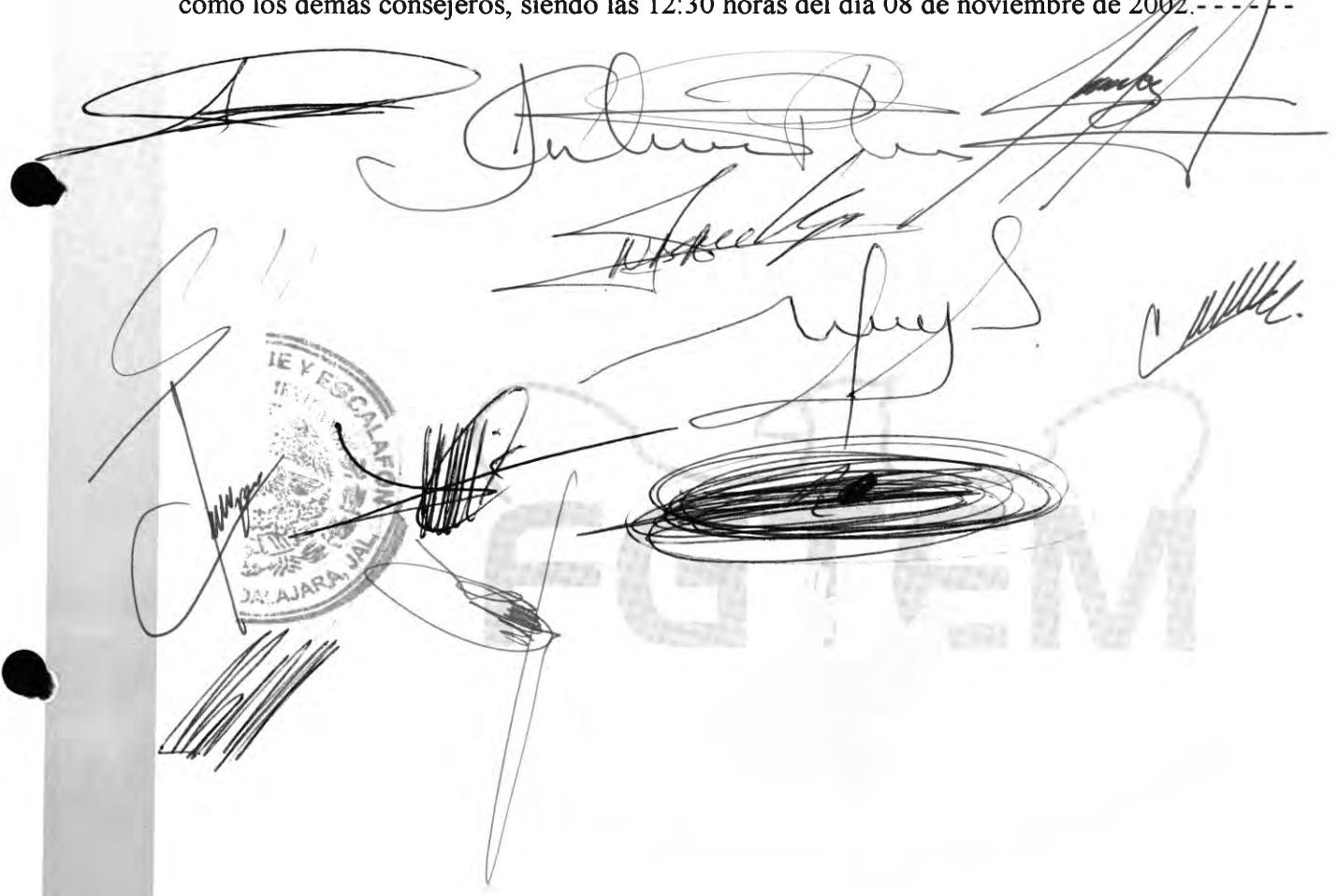
Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios, para lo cual se hace del conocimiento en estos momentos al Consejo General de los Nuevos Estatutos de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco, por lo que en estos momentos se hace entrega de los estatutos a todos los miembros del Consejo General y así mismo se hace entrega de los Nuevos Estatutos, de tal forma que una vez sometidos a estudio, discusión del Consejo General, por lo que de manera unánime el Consejo vota a favor de la aprobación de los nuevos estatutos, no existiendo ningún voto en contra ni abstención, dándose por terminado el presente punto de la orden del día. - - - - -

- - - Para desahogar el sexto punto del orden del día se procedió a realizar la propuesta de designación y en su caso aprobación de cambio de secretarios en el comité ejecutivo de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios para su ratificación en el Congreso, por lo que desde estos momentos se propone al Consejo General la integración y cambios de los Secretarios del Comité Ejecutivo para el periodo 2002-2005, siendo los siguientes: Secretarios Generales Colegiados JULIAN ÁLVAREZ CUEVAS, FRANCISCO JAVIER NAVARRO RODRÍGUEZ, MARTHA ELIA NARANJO SANCHEZ, Y JESÚS CASILLAS ROMERO, Secretario de Organización MARÍA DEL CARMEN MARTÍN GONZÁLEZ, Secretario Ejecutivo CUAUHTEMOC PEÑA CORTES, Secretario de Actas y Acuerdos PORFIRIO VEGA RUIZ, Secretario de Coordinación y Planeación RICARDO MARTÍNEZ CAMACHO, Secretario de Finanzas JESÚS CASTILLO RODRÍGUEZ, Secretario de Integración y Desarrollo Sindical JOSÉ LUIS GUTIERREZ VILLARROEL, Secretario de Prensa y Propaganda JOSE DE JESÚS ROJAS FLORES, Secretario de Comunicación Social GUSTAVO RIVERA CADENA, Secretario de Salud LICEO NAVARRO ORTEGA, Secretario de Fomento Cultural ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ, Secretario de Fomento Deportivo RAFAEL MEDEL CORTES, Secretario de relaciones Públicas ROSARIO PRADO MACIAS, Secretario de Asuntos Jurídicos IGNACIO GENARO GÓMEZ JAUREGUI, Secretario de Acción y Capacitación JOSÉ ANTONIO FLORES PLASCENCIA, Secretario de Conciliación Sindical ROBERTO TORRES FERNÁNDEZ, Secretario de Acción Social LUIS FELIPE VALADEZ CARREÓN, Secretario Protección Ambiental VERÓNICA ALEJANDRA GUEVARA GONZÁLEZ, Secretario Asuntos de la Niñez BERNARDO CASTAÑEDA ARELLANO, Secretario de Asuntos de la Tercera Edad SALVADOR PARRA SOTO, Secretario del Trabajo FRANCISCO JAVIER UICAB VILLEGAS, Secretario de Escalafón ENRIQUE GARCÍA PÉREZ, Vocales MARIA DEL REFUGIO SAAVEDRA MENDOZA y ANA ALICIA RICO ARANZAZU, Delegado Regional Zona Altos Lagos de Moreno ANSELMO A. DOMINGUEZ RODRÍGUEZ, Delegado Regional Zona Sur Zapotlán ALEJANDRO LÓPEZ LARIOS, Delegado Regional Zona Costa JOSÉ LUIS LÓPEZ, Delegado Regional Zona Rivera de Chapala JUAN CUEVAS GUDIÑO, Comisión de Honor y Justicia ROMAN SÁNCHEZ CRUZ Comisión de Contraloría CARMEN VALDIVIA ALVARADO, Comisión de Elecciones MARIA GUADALUPE OCEGUEDA CORTES, Comisión de Hacienda MARÍA DEL CARMEN MARTIN GONZÁLEZ, y Comisión de Evaluación de los Derechos y Libertades de los Trabajadores ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje FERNANDO NIEVES CUIRIEL, y se somete a la aprobación de este Consejo a efecto de aprobar cambios de los Secretarios del Comité Ejecutivo para el periodo 2002-2005, por lo que de manera unánime el Consejo vota a favor no existiendo ningún voto en contra ni abstención, dándose por terminado el presente punto de la orden del día laboral. - - -

- - - Para desahogar el séptimo punto del orden del día se procedió expedir y establecer las bases de la convocatoria para la realización del Congreso Laboral de Servidores Públicos y Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios integrantes de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (F.G.T.E.M), de tal forma que se propone al Consejo General del Congreso General que se realizara en la ciudad de Guadalajara Jalisco, a las 9:30 nueve treinta horas del día 06 de diciembre del 2002 dos mil dos, en la Avenida Alcalde número 1927, sector hidalgo, en el Salón de Eventos del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana Delegación Jalisco, mediante convocatoria, bajo la siguiente orden del día 1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL, 3.- PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO, 4.- HONORES A LA BANDERA, 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DE SINDICATOS, 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE

TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS. 7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS. 8.- TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO COMITÉ 2002-2005, de tal forma que en estos momento se solicita al Consejo General si aprueba la propuesta, por lo que de manera unánime el Consejo vota a favor no existiendo ningún voto en contra ni abstención, dándose por terminado el presente punto de la orden del día laboral.-----

--- Por lo anterior se da por terminada la presente Asamblea del Consejo General de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios, firmando la misma los Secretarios General Colegiados, el Secretario de Organización y el de Actas y Acuerdos, así como los demás consejeros, siendo las 12:30 horas del día 08 de noviembre de 2002.-----



The section contains several handwritten signatures in black ink. A circular stamp is visible, partially obscured by a scribble. The stamp text includes 'IE Y ESCALAFON', 'JALISCO', and 'JALAJARA, JAL.'. There are also some scribbled-out areas and a large circular scribble.